

La Revisora S.A.

Nro. 8000 91 0554

Desde San

517 01 8000 91 0554

San Juan de Pasto, mayo 11 de 2017

Hospital Universitario
Departamental de Nariño E.S.E.
OFICINA JURIDICA
CORRESPONDENCIA REGISTRO

FECHA: 5-12/17. POR: 8:40-

Mc Al. Lora Lora
FIRMA 644

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
La Ciudad

Asunto: OBSERVACIONES SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS JUR SP 056-2017

Apreciados señores

De manera respetuosa nos permitimos realizar las siguientes observaciones al texto del documento señalado en el asunto, incluyendo Anexo Técnico:

1. Numeral 9.3.1: En aras de permitir la pluralidad de oferentes, agradecemos incrementar el nivel de endeudamiento como mínimo al 80%.
2. Agradecemos eliminar del Anexo 1, el **numeral 6**, dado que el Estatuto Interno de Contratación del Hospital es un documento privado cuyo contenido desconocemos.
3. Anexo 3 / Numeral 3.1 / CLAUSULAS DEL CONTRATO DE SEGUROS / PAGO DE INDEMNIZACION: Agradecemos corregir o complementar esta cláusula, en el sentido de lo dispuesto en el artículo 1110 del Código de Comercio denominado FORMA DE PAGO DE LA INDEMNIZACION, según el cual: "La indemnización será pagadera en dinero, o mediante la reposición, reparación o reconstrucción de la cosa asegurada, **a opción del asegurador**".

Numeral 4. AMAROS DE REGISTRO

Por la naturaleza de la actividad, el proceso de selección de la información

Dirección: Calle 100 No. 22-70 oficina
 Teléfono: 999 1031
 e-mail: oficina@compra.gov.do
 Fax: 726 0210
 Ciudad: P.R.

Forma	_____
Nombre completo	_____ FORTILLA
C. C. No. 80	_____
Nombre completo	_____ S. A. COMPAÑIA
No. del P.I.T. No. 1	_____ EGI